

23 de Febrero de 2011

ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de febrero del año dos mil once, en la 35 poniente No. 1901, colonia volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtro. Alejandro Madrid Verdín
C.P. José Ernesto Yitani Damián
Mtro. José Manuel Treviño García
Sr. Tais Romero López
Mtra. Verónica Neve González
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo
Lic. Alejandro Ávila Fraginals

Secretario del Consejo
Vocal de Vigilancia
Consejero
Consejero
Consejera
Invitado Especial
Representante de la Secretaria del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Comentarios sobre la renovación de la Mesa Directiva, objetivos, misión, visión, integración y plan de trabajo del Consejo.
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. Alejandro Madrid Verdín.- Secretario del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, así como a los invitados especiales, posteriormente indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal los presentes podrán retirarse, por lo que en este documento queda asentado que no existe el quórum legal para iniciar formalmente la sesión. Sin embargo por respeto a los consejeros que si asistieron se emiten algunos comentarios sobre la renovación de la Mesa Directiva, objetivos, misión, visión, integración y plan de trabajo del Consejo.

Tras escuchar las diferentes opiniones y sugerencias de los consejeros presentes, así como del Lic. Alejandro Ávila Fraginals representante de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana, el Consejo define los pasos a seguir para la consolidación del mismo.

23 de Febrero de 2011

En ese sentido el Consejo decide iniciar la revisión y actualización de sus integrantes a través del envío de un correo electrónico, en el cual se solicita a todos los integrantes del Consejo manifiesten su interés en seguir participando en el Consejo de manera activa, comprometiéndose a participar de manera regular en sus sesiones y actividades o encomiendas derivadas.

Así mismo los miembros del Consejo trabajarán en la definición del rumbo, objetivos, misión, visión y metodología a seguir por el Consejo, así como del perfil que deben tener sus integrantes. Posteriormente se determinarán las invitaciones que tengan que tramitarse para la integración de nuevos miembros al Consejo. De manera paralela se trabajara en la definición da la nueva mesa directiva del Consejo.

Por otra parte, se entrega a través del Mtro. Alejandro Madrid Verdín, Secretario y el C.P. José Ernesto Yitani Damián, Vocal de Vigilancia de este Consejo un merecido Reconocimiento a la Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, anterior Presidente del Consejo, por su excelente desempeño al frente del mismo.

La Mtra. Vida Inés Vargas, agradece emotivamente el Reconocimiento que le hacen los integrantes del Consejo, y aplaude el hecho de que los mismos se encuentren definiendo el rumbo que debe tomar el Consejo en este nueva etapa.

Así mismo, el Consejo hace entrega de un Reconocimiento al Lic. Alejandro Avila y a todo su equipo de trabajo, integrado por Martha Contreras Yánez, Rosalía Galindo Melo, Jorge Bortolotti Andrade, José Raúl Francisco Méndez López, Juan Héctor Vergara Gámez y María Zulema Salazar Bustamante por su constante apoyo a los Consejos Ciudadanos y buen desempeño en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

El Lic. Alejandro Avila Fragnals agradece a nombre de su equipo, sin cuyo apoyo no hubiera podido entregar los mismos resultados, el Reconocimiento que les hace el Consejo, y expresa su profundo agradecimiento al trabajo de este Consejo, del cual ha tenido la oportunidad de aprender mucho. Reitera también que en esta nueva etapa, con el Lic. Felipe González al frente de la Secretaría Ejecutiva se tendrán con seguridad mejores resultados.

Finalmente el Lic. Alejandro Ávila Fragnals les informa que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana, esta encabezada a partir del día 23 de febrero por el Lic. Felipe de Jesús González Camarena, quien se integra al equipo de trabajo con la mejor disposición.

Acuerdos

1. Se llevará a cabo una sesión extraordinaria, previa a la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, en la cual los consejeros presentarán propuestas sobre los temas anteriormente expuestos.